Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Oficina Asesora de **Prensa, Comunicaciones y Protocolo**

07 FEB 2025

00085125

Barrancabermeja, febrero de 2025

Señores
SECRETARIA JURÍDICA
Dr. Dayron Oswaldo Aguilera
Barrancabermeja
E.S.D.

Referencia: Radicación de acta aclaratoria para tramite

Respetuosamente allego acta aclaratoria del acta final y de liquidación del contrato de prestación de servicios para su publicación en las plataformas de información estatal, con la documentación de acuerdo a los requisitos que se deben cumplir para la sección de contratistas

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
EDUARDO FRANCO GOMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA CREACIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE PRENSA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2024.

Atentamente,

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Powered by CamScanner

ACTA ACLARATORIA AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 4387-24

Entre los suscritos a saber **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.096.216.430 expedida en Barrancabermeja, Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo del Distrito de Barrancabermeja, en su calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°. **4387-24**, y **EDUARDO FRANCO GOMEZ**, identificado con C.C. N°. 91.104.270, en su calidad de contratista en el contrato de prestación de servicios N°. **4387-24**, hemos convenido celebrar el presente **ACTA ACLARATORIA AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 4387-24**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Que el día **05 de febrero de 2024**, se aprobó la cuenta de cobro final y de liquidación en plataforma del Secop II, el CPS N°. **4387-24**, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA CREACIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE PRENSA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

b) Que, por error involuntario de transcripción del contratista en el ítem 5, pago de seguridad social se escribió lo siguiente:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4581476519			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2024	
	Hasta	Diciembre 31 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	$224.000	$0,00	$224.000
Salud	$175.000	$0,00	$175.000
ARL	$34.200	$0,00	$34.200
Totales	**$443.200**	$0,00	**$443.200**

siendo el correcto:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4581476519			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2024	
	Hasta	Diciembre 31 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	$224.000	$0,00	$224.000
Salud	$175.000	$0,00	$175.000
ARL	$34.200	$0,00	$34.200
Totales	**$433.200**	$0,00	**$433.200**

c) Que, por error involuntario de transcripción del contratista en el ítem 8, verificación de cumplimiento de seguridad social se escribió lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	$6.416.666
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$794.024
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	**$818.700**

siendo el correcto:

Powered by CamScanner

VALOR DEL CONTRATO	$6.416.666
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$794.024
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	**$808.700**

d) Que el artículo **45 de la Ley 1437 de 2011** establece lo siguiente: "Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, **de digitación**, de transcripción o de omisión de palabras. (…) (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

e) Es de aclarar entonces que los valores correctos son:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4581476519			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2024	
	Hasta	Diciembre 31 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	$224.000	$0,00	$224.000
Salud	$175.000	$0,00	$175.000
ARL	$34.200	$0,00	$34.200
Totales	**$433.200**	$0,00	**$433.200**

VALOR DEL CONTRATO	$6.416.666
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCUENTA Y CINCO (55) DIAS
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$794.024
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	**$808.700**

f) La presente aclaración no modifica cualquier otro aspecto del acta final y de liquidación del CPS N°. **4387-24.**

Para constancia se firma en Barrancabermeja, Santander a los 07 días del mes de febrero de 2025.

El Contratista

EDUARDO FRANCO GOMEZ
C.C. 91.104.270

El Supervisor,

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora de Prensa
Supervisora del CPS N° 4387-24

Proyectó:
Contador Ext - OAPCP

Revisó:
Abg Ext - OAPCP

Powered by CamScanner